GUÍA DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A

auditiva





INDICE

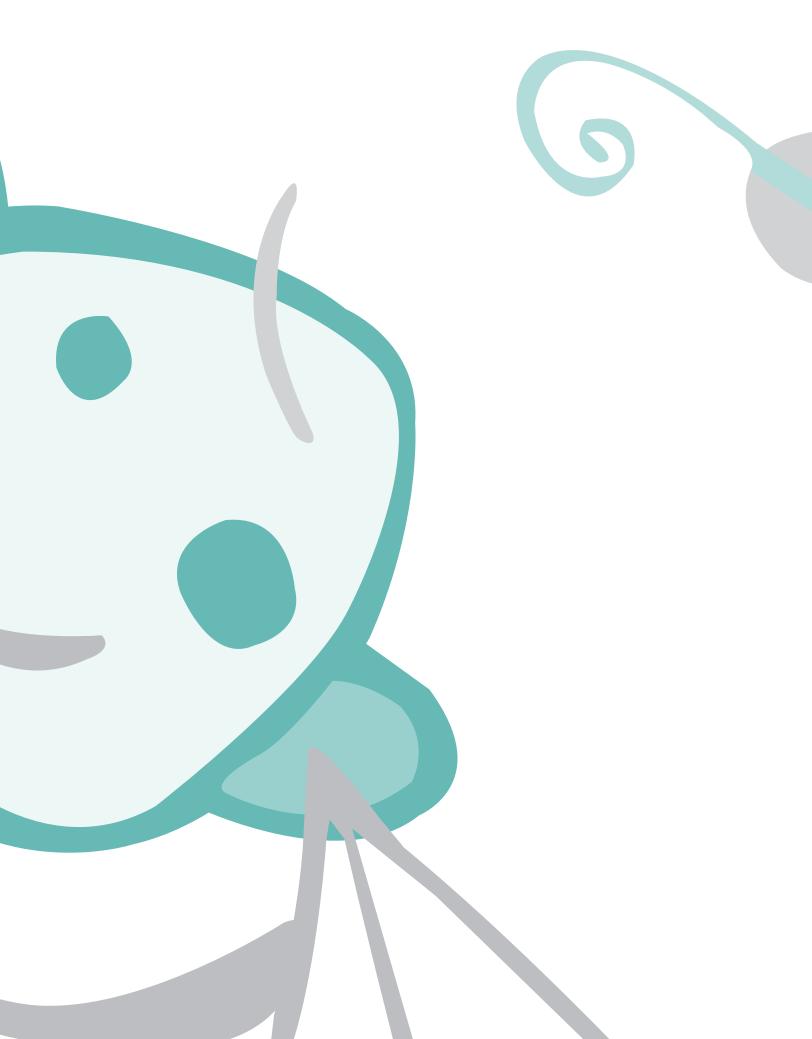
PRESENTACIÓN	05
PRIMERA PARTE:	
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	07
 ¿Qué es la discapacidad auditiva? ¿Qué se debe conocer acerca del déficit auditivo para favorecer la integración en los centros de educación parvularia? ¿Cuáles son las causas de los déficit auditivos? ¿Cómo se mide el nivel de audición que tiene una persona? 	07 09 11 12
2. SUGERENCIAS PARA LA DETECCIÓN Y DERIVACIÓN TEMPRANA	15
 ¿A qué se debe poner atención para detectar la presencia de hipoacusia o sordera? ¿Qué indicadores pueden ayudar a reconocer la presencia de un posible problema de audición? ¿Qué se puede hacer para obtener información de la familia que ayude a la detección oportuna? ¿Qué hacer ante la sospecha de que algún niño o niña pueda presentar pérdida auditiva? 	15 16 17 18
SEGUNDA PARTE: 1. RESPUESTAS EDUCATIVAS PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE PRESENTAN NEE ASOCIADAS A DEFICIT AUDITIVO	20
 ¿Cómo preparar el contexto educativo para dar respuestas de calidad a la diversidad y a las NEE? ¿Cómo trabajar con las familias para fortalecer el proceso de integración de los niños y niñas con déficit auditivo? ¿Cómo trabajar con la comunidad para incluir a niños y niñas con NEE asociadas a discapacidad auditiva? 	20 22 27
2. ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	30
Orientaciones generales para el diseño de la respuesta educativa	31
 Sugerencias prácticas para la adaptación de la respuesta educativa 	33
Orientaciones técnico-pedagógicas para trabajar con niños y niñas de 0 a 3 años Ámbito formación personal y social	34 36
Orientaciones técnico-pedagógicas para trabajar con niños y niñas de 3 a 6 años Ámbito formación personal y social Ámbito Comunicación	36 36 38
Ámbito relación con el medio social y cultural	40

Presentación

Para poder avanzar hacia una cultura escolar más inclusiva, que responda a la diversidad de necesidades educativas de todos y todas sus estudiantes, incluidos los que presentan discapacidad, se precisa, además de potenciar las condiciones que favorecen los procesos educativos en la escuela común, identificar las barreras que existen en el propio sistema educativo para el aprendizaje y participación de todos y de todas.

Con este propósito la División de Educación General pone a disposición de las comunidades educativas el material: "Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia", con el cual se espera no sólo ampliar el conocimiento y comprensión de las NEE, asociadas a discapacidad o dificultades específicas, que presentan algunos niños/niñas, sino que fundamentalmente contribuir a facilitar y enriquecer la respuesta educativa para todos los niños y niñas del nivel de educación parvularia.

División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC)



PRIMERA PARTE

Características generales de la discapacidad auditiva

¿Qué es la discapacidad auditiva?

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras¹ presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.

Respecto de las barreras, éstas son de distinto tipo, entre las más frecuentes se pueden encontrar:

- La cercanía o distancia de las fuentes auditivas. Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación.
- La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes.
- Las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito. Si una persona posee una pérdida auditiva severa o profunda y sólo se usa como forma de comunicación el lenguaje oral y/o no se la mira al hablar se estará dificultando su comprensión generalizada de lo que ocurre en el contexto.

Como se aprecia en esta definición, el déficit auditivo, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable.

Ahora bien, es preciso señalar que en los últimos años, ha cobrado fuerza una mirada diferente de la discapacidad auditiva, que se desprende de una perspectiva socio antropológica de la sordera. Esta mirada, se centra en la Persona Sorda, como persona que se mueve visualmente en el mundo, que desarrolla como lengua natural la Lengua de Señas y que forma parte de una cultura.

La Federación Mundial de Sordos es enfática en indicar a este respecto, que la Lengua de Señas es un importante símbolo de identidad y al mismo tiempo patrimonio cultural que evidencia una comunidad, con valores y costumbres propios, que conforman la cultura sorda.

¹ Las "barreras", se refieren a los impedimentos que el contexto fisico o social le pone al individuo que dificultan su acceso y/o participación en actividades consideradas "normales" para cualquier persona de su edad y cultura.

Para comprender de mejor forma esta definición, haga usted el siguiente ejercicio:

Tape sus oídos con las manos o utilice para ello tapones especiales con el objetivo de reducir su audición al mínimo posible. Mantenga esta situación por unos minutos analizando cuál es su experiencia interna. ¿Qué siente? ¿Cómo se siente? Imagine que esta condición de no poder oír es permanente y no modificable...

Piense ahora en continuar con su vida cotidiana.

Véase a sí mismo/a caminando por la calle, yendo de compras al supermercado o en dirección a su trabajo. ¿Qué problemas experimenta? ¿Qué situaciones se vuelven más difíciles para usted? ¿En qué medida estas dificultades se vuelven más severas producto de las condiciones existentes en su entorno? O por el contrario, usted se puede preguntar, ¿qué recursos del entorno le ayudarían a desenvolverse de forma más fluida disminuyendo o minimizando sus dificultades personales? Probablemente sería muy útil para usted encontrarse con información escrita en las calles, o tal vez desearía contar con lengua de señas en la televisión.

En un plano más personal, es muy posible que usted esperase que la gente con la cual se relaciona tomara algunas medidas especiales a la hora de comunicarse, tales como hablarle en voz más alta, o modularle marcadamente sus palabras, de modo que usted pudiese leer sus labios, etc. Finalmente, quizá le ocurra que en situaciones grupales, usted esperaría ser ubicado en lugares cercanos a las personas que le hablan para facilitar la comunicación.

Afortunadamente se pueden superar las barreras que impiden a la persona la realización de estas actividades, a través de, sencillas o complejas, adaptaciones que en cada caso sean necesarias.

Tomando un ejemplo:

En la actualidad en Chile, cuando la Presidenta se dirige al país por cadena nacional, las personas con discapacidad auditiva que conocen lengua de señas, pueden acceder al mismo tiempo que el resto de las personas a dicho mensaje.

Entonces, experimentar o no dificultades para participar adecuadamente en la vida cotidiana, no es un hecho que dependa únicamente de la persona. En gran medida, las dificultades a las que ella se enfrente, pueden verse tremendamente atenuadas o incluso desaparecer si cuenta con un contexto adecuado que se flexibiliza en función de dicha condición.

Esta experiencia tal vez le permita comprender, que con algunas consideraciones mínimas de parte del entorno, la vida de una persona, con dificultades auditivas, puede resultar bastante más fácil, constatando así el carácter social y cultural de la discapacidad.

Imagine las tremendas consecuencias que esta constatación tiene para el ámbito educativo.

¿Qué se debe conocer acerca del déficit auditivo para favorecer la integración en los centros de educación parvularia?

Existen una serie de ideas en torno a las dificultades auditivas que se deben revisar para conocer de mejor forma a los niños y niñas que las presentan. A modo de ejemplo se analizan las siguientes afirmaciones:

¿Tienen todas las personas con discapacidad auditiva el mismo grado de dificultad para escuchar?

Existen diferentes grados de pérdida auditiva y no todas las personas tienen la misma dificultad para escuchar. En la mayoría de las ocasiones cuando se habla de persona sorda o con discapacidad auditiva gran parte de las personas se han hecho una idea equivocada y piensan que esta discapacidad no presenta matices, Es decir, se desconoce que existen diversos grados de pérdida auditiva y que a su vez, estos grados de audición tienen diversas repercusiones en el lenguaje y la comunicación.

Por ejemplo, existen muchos niños y niñas que presentan pérdidas auditivas leves, teniendo mayor posibilidad de adquirir y/o desarrollar el lenguaje oral, sin embargo, es probable que requieran, de todas formas ciertos apoyos que faciliten su proceso de comunicación y comprensión. También se debe considerar que, una pérdida auditiva profunda, impide escuchar casi todos los sonidos del ambiente, excepto aquellos que presenten intensidades muy altas. En cambio, en pérdidas auditivas menores, se escucha una gran gama de sonidos.

De cualquier forma, no hay que olvidar que además de las dificultades para discriminar los sonidos ambientales, el principal problema radica en las dificultades que se relacionan con la producción, desarrollo y comprensión del lenguaje oral, por lo tanto, el desafío debe centrarse en las estrategias que se usarán para comunicar de la mejor manera posible en el ámbito educativo, favoreciendo así el máximo desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas con dificultad auditiva.

¿Son mudas las personas sordas?

Ser sordo no implica necesariamente la mudez. Por esto, sería bueno, excluir el término o calificación de "sordomudo" como forma de referirse a las personas que sólo presentan una dificultad auditiva; este término estigmatiza negativamente amplificando las dificultades más allá de lo real, pudiendo por ejemplo disminuir las expectativas acerca de las posibilidades de desarrollo o aprendizaje que se depositan sobre dichas personas.

• ¿Pueden comunicarse las personas con déficit auditivo?

Tener una dificultad auditiva no implica tener restricciones para comunicarse. Una cosa es el proceso de comunicación y otra el medio y el canal empleados para hacerlo. Lo que una persona con dificultades auditivas puede tener son restricciones para la utilización del lenguaje oral como medio exclusivo de comunicación, sin embargo, las posibilidades de comunicar mediante otros medios están intactas. Por este motivo, las personas sordas desarrollan medios diferentes para comunicarse, como la lengua de señas.

En cualquier caso, dependiendo del grado de pérdida auditiva y las dificultades de comunicación, siempre existirá la posibilidad de desarrollar lenguaje, sea éste oral o lengua de señas. Por esta razón, desde la práctica educativa, el desafío con un niño o niña que presenta dificultades auditivas, debe considerar favorecer en todo momento, el desarrollo de habilidades comunicativas a través de diversas vías. Este hecho es de suma relevancia, ya que los problemas de comunicación y comprensión con el medio, pueden llevar a los niños y niñas al fracaso en su proceso de integración, no por disminución de su capacidad, sino por falta de comprensión mutua en la interacción con los oyentes.

¿Es la lengua de señas la única forma de comunicación que tienen las personas con déficit auditivo?

El desarrollo de lenguaje oral o lengua de señas depende del grado de pérdida auditiva. No obstante, las personas sordas comparten como característica común, la necesidad de contar con información por vía visual para comunicarse. Desde esta perspectiva, mientras mayor es el grado de la pérdida (severa-profunda), mayor es la posibilidad de desarrollo de la lengua de señas. Por el contrario, si la pérdida auditiva es menor (leve o moderada), existe una mayor posibilidad de desarrollo de la lengua oral. De hecho, algunas personas desarrollan ambas lenguas.

¿La lengua de señas es universal?

Por lo general, tiende a pensarse que la lengua de señas es universal, sin embargo, esta creencia no es correcta. La lengua de señas, como toda lengua, responde a la necesidad comunicativa de sus hablantes en un contexto social, cultural y regional específico. Tal como existen diferencias entre el castellano, inglés, francés, chino, etc en su forma oral, también estás diferencias se aprecian en lengua de señas en cuanto a su configuración espacial, puntos de articulación, predominancia manual, entre otras. Si una persona sorda proveniente de Francia se encuentra con una persona sorda en Chile, es probable que compartan algunas señas comunes y la forma de comunicación viso_gestual, no obstante, sus lenguas de señas son diferentes, y al igual que las personas oyentes, requerirán de alternativas de comunicación distinta o intérpretes de una lengua a otra.

Las personas con déficit auditivo ¿Tienen también problemas intelectuales?

La presencia de dificultades auditivas no implica dificultades intelectuales. Es muy importante diferenciar entre estas dos situaciones puesto que asociar la discapacidad auditiva con dificultades intelectuales, sobre todo en niños y niñas pequeños, equivale a confundir dos déficit de naturaleza distinta. Presentar dificultades auditivas equivale a tener un problema específico para la percepción de los estímulos auditivos, situación que nada tiene que ver con el procesamiento cognitivo o intelectual de la información. Regularmente, las dificultades auditivas tienen que ver con un daño en el órgano sensorial (oído) del sistema nervioso periférico (SNP), lo que dificulta la recepción de la información sonora. Las dificultades intelectuales en cambio, se relacionan con problemas para el procesamiento de información de cualquier tipo y dependen de la presencia de una disfunción o daño a nivel del sistema nervioso central (SNC).

Las personas con déficit auditivo, ¿tienen frecuentemente problemas de atención?

A diferencia del párvulo oyente, el niño o niña sordo no recibe a través de la audición toda la información acerca de lo que ocurre en su ambiente más inmediato (puerta que se abre, objeto que cae, timbre...), por lo que necesita estar constantemente monitoreando su entorno por medio de la visión. Esto, muchas veces se confunde con problemas de atención, ya que suelen interrumpir su actividad para controlar de manera visual lo que sucede en el aula. No obstante ello, los/as estudiantes con dificultades auditivas presentan problemas de atención con una frecuencia similar a la de cualquier niño o niña.

¿Cuáles son las causas de los déficit auditivos?

Las dificultades auditivas pueden deberse a diferentes causas. Desde un punto de vista general, éste déficit se puede originar en diferentes etapas de la vida de un ser humano por alguno de los siguientes factores:

- Hereditarios: se trata del factor que presenta menor incidencia de todos.
- Prenatales: Rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos por parte de la madre embarazada.
- Perinatales: durante o cercanos al parto: bajo peso de nacimiento, golpes, caídas y traumas durante el parto.
- Postnatales: Meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente.

Es importante destacar que en esta edad (0 a 6 años) las otitis no necesariamente causan pérdida auditiva, puesto que si se toman las precauciones necesarias y se siguen las recomendaciones médicas no deberían presentarse dificultades.

No obstante, se debe estar alerta. Informar de inmediato a los padres cuando del o de los oídos del niño o niña surgen secreciones o supuraciones, ya que es posible estar frente a un tipo específico de otitis denominado "otitis media mucosa", cuadro clínico que cuando se presenta de forma recurrente o permanente, puede causar lesiones en la membrana del tímpano con la consecuente probabilidad de pérdida auditiva.

¿Cómo se mide el nivel de audición que tiene una persona?

Existen distintas formas para evaluar cuánto oye una persona. Entre éstas están la impedanciometría, la medición a través de potenciales evocados y el examen denominado audiometría, que es el método más frecuente para medir la audición. Sea cual sea el método escogido, la unidad de medida que se utiliza para determinar cuánto oye una persona es el "decibel" o simplemente el "dB". Para hacerse una idea de lo que indican los decibeles, se verán algunos sonidos expresados en dB.

- Un susurro tiene aproximadamente 20 dB.
- La música fuerte (algunos conciertos) tienen alrededor de 80 a 120 dB.
- El motor de un avión tiene más o menos 140 a 180 dB.

La observación del siguiente cuadro puede ayudar a relacionar las posibilidades de desarrollo de lenguaje con el grado de pérdida auditiva que presenta una persona:

Cuadro $N^{\rm o}$ 1: Posibilidades de audición y lenguaje de acuerdo al grado de pérdida auditiva².

Nivel	Intensidad de la pérdida	Audición	Desarrollo del Lenguaje
0/25 dB	NO SIGNIFICATIVA	Perciben el habla y los sonidos sin grandes dificultades.	■ El lenguaje oral se desarrolla en forma natural.
25/40 dB	LEVE	■ Escucha y discrimina sonidos a una intensidad moderada. Las dificultades se pueden presentar con los sonidos débiles o distantes y en lugares con mucho ruido.	■ El lenguaje oral se desarrolla sin grandes dificultades aunque pueden existir algunas imprecisiones, como por ej. vela/pela o madre /padre. La comprensión también se encuentra conservada aunque es probable que se puedan tener dificultades en conversaciones grupales.
40/60 dB	MODERADA	■ La comprensión del lenguaje oral se apoya sustantivamente en la vía visual y en la Lectura Labio Facial (LLF). Identifica y discrimina sonidos a corta distancia y siempre que la contaminación acústica no sea muy alta.	■ En esta intensidad se emite la conversación en forma natural, por lo tanto, con ayuda de audífonos es probable que el niño/a desarrolle lenguaje oral por vía auditiva. Sin embargo es posible que exista dificultad con la discriminación de algunas palabras, especialmente en conversaciones, grupos y discusiones en clase
60/90 dB	SEVERA	■ La voz prácticamente no se oye sin embargo, es posible escuchar sonidos de relativa intensidad tales como aquéllos que provienen de objetos como un piano o un automóvil, entre otros.	■ Gran dificultad en la producción y comprensión del lenguaje oral, su desarrollo se logra por medio de apoyos específicos (visuales, táctiles y kinésicos). Mayor facilidad para la producción y compresión de la lengua de señas.
90 ó Más dB	PROFUNDA	■ Escucha sólo sonidos de alta intensidad o volumen como aquéllos que provienen de objetos como una motocicleta, un tren o un avión entre otros. La voz no se oye.	■ Pueden ser conscientes de altos sonidos y vibraciones, pero no pueden comprender cada palabra amplificada. La producción de lenguaje oral se logra sólo a través de apoyos específicos. Mayor facilidad para la producción y comprensión de la lengua de señas

 $^{^{\}rm 2}$ Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.



2. Sugerencias para la detección y derivación oportunas

Existen dos tipos de acciones que un educador/a debe realizar para otorgar, de manera oportuna y efectiva, los apoyos que requiere el niño o niña que presenta déficit auditivo. Por una parte, respecto de aquellos niños/as ya diagnosticados, es muy importante asegurarse de la validez del diagnóstico y/o su actualización. En este sentido, se debe tener presente que el único profesional facultado para diagnosticar y certificar la pérdida auditiva es el médico otorrinolaringólogo.

El otro tipo de acción posible, de parte del educador o educadora consiste en tomar actitudes pro-activas destinadas a contribuir a que la detección ocurra lo más tempranamente posible. De ser así, más y mejores posibilidades se tendrán de diseñar una respuesta educativa para el desarrollo de habilidades comunicativas y relaciones sociales satisfactorias en los niños y niñas. Si esta detección ocurriera en forma tardía es posible que se pierdan valiosísimos momentos y espacios para el desarrollo social y el aprendizaje.

¿A qué se debe poner atención para detectar la presencia de hipoacusia o sordera?

Se deben tener presentes, antes de hacer cualquier observación concreta sobre los niños y niñas, las siguientes consideraciones. En primer lugar, hay que tener total claridad respecto del rol que se cumple, el que consiste en realizar una observación sistemática de los párvulos de modo de anticiparse lo más posible en caso de posibles dificultades. No se debe olvidar, que el diagnóstico no es de competencia de la educadora sino del médico especialista en otorrinolaringología.

En segundo lugar, la observación debe tomar en cuenta todo el proceso de la comunicación. Para ello, hay que tener presente que un niño o niña con dificultad auditiva manifiesta, por lo general, durante los primeros años de vida intención de comunicarse, es decir, realiza acciones o emite sonidos orientados a relacionarse con las demás personas. Ante esta conducta es importante identificar cuál o cuáles son las vías que utiliza. Esto contribuye no sólo a la detección de posibles pérdidas auditivas sino que también ayudará a planificar posteriormente las respuestas educativas, teniendo en cuenta las posibilidades y potencialidades que el niño o niña posee.

Se puede considerar para la observación y análisis de las respuestas auditivas en niños o niñas las siguientes preguntas:

- ¿Cómo responde el niño o niña a los sonidos familiares en el medio? ¿Se asusta, atiende, se dirige hacia el sonido, reconoce los sonidos?
- ¿Cómo reconoce y explora los objetos, personas, lugares, actividades? ¿Qué medios utiliza para esta exploración: visual, táctil, auditiva, centra su atención sobre elementos del contexto?
- ¿Cómo responde el niño o niña al llamado de sus pares?
- ¿Presta atención a imágenes, vibraciones, texturas?

Formularse e intentar responder a estas preguntas permitirá dar los primeros pasos para una detección temprana. Luego, se debe atender además a la presencia de indicadores más específicos a partir de la observación del cuadro Nº2 que se expone más adelante.

¿Qué indicadores pueden ayudar a reconocer la presencia de un posible problema de audición?

Antes de responder a esta interrogante, es importante considerar que cualquier indicador de sospecha de dificultades auditivas que se observe, debe ser considerado tan sólo como un dato de referencia, que indicará la conveniencia de indagar con mayor profundidad y/o detención, y derivar al especialista competente. En ningún caso estos indicadores deben ser tomados como pruebas inequívocas de la existencia de dificultades. No obstante, existen ciertos aspectos vinculados al desarrollo auditivo y del lenguaje que pueden orientar ante la sospecha de dificultad o pérdida auditiva de los niños y niñas. La siguiente tabla aporta elementos para la evaluación del desarrollo auditivo desde el mes de vida hasta los dos años. Se ha seleccionado este tramo de vida, puesto que constituye la etapa más compleja para realizar la detección de las dificultades.

Cuadro Nº 2: Apoyo para la evaluación del desarrollo de la audición y del lenguaje.

El l			
Edad	Respuesta auditiva		
1 mes	Salta o se sobresalta en respuesta a ruidos altos.		
3 meses	■ Emite balbuceos, es conciente de las voces, puede calmarse al oír voces familiares cerca suyo, se sobresalta o despierta cuando se produce un ruido alto relativamente cerca.		
6 meses	Emite sonidos vocales cuando está solo, vuelve la cabeza hacia los sonidos que no están a la vista, vocaliza cuando se le habla directamente.		
9 meses	Responde de manera diferente ante una voz alegre y a una voz irritada, intenta copiar los sonidos del habla de otros.		
12 meses	Localiza la fuente de sonido volviendo la cabeza, abandona su actividad cuando oye a alguno de sus padres, utiliza correctamente palabras sueltas, se r\u00ede espont\u00e1neamente, los ruidos cercanos lo sobresaltan cuando duerme, intenta imitar sonidos y palabras, comprende algunas palabras y frases familiares, responde a la m\u00edsica o el canto, aumentan los balbuceos en tipo y cantidad.		
24 meses	Cuenta con más de 50 palabras en su vocabulario, utiliza dos palabras juntas, responde al ritmo de dos palabras juntas, responde al ritmo de la música, utiliza la voz con un objeto, juega con objetos que emiten sonidos, vocaliza con inflexiones correctas, se refiere a sí mismo o si misma por su nombre.		

¿Qué se puede hacer para obtener información de la familia que ayude a la detección oportuna?

Sin duda, la familia juega un papel decisivo en este sentido. Las entrevistas y conversaciones oportunas pueden ayudar a verificar o descartar posibles factores que puedan ser causa de pérdida auditiva.

En estas conversaciones se deben abarcar aspectos como los siguientes:

- Antecedentes familiares de pérdida auditiva.
- Condiciones de desarrollo de embarazo y parto
- Respuesta auditiva y de lenguaje de otros miembros de la familia como padres, hermanos, por ejemplo, a qué edad dijeron sus primeras palabras.
- Respuestas auditivas y actitudes comunicativas niño o niña en el hogar.
- Tipo de interacción y personas al cuidado del niño/a en el hogar.
- Antecedentes de posibles enfermedades del oído (otitis) recurrentes cursadas por el niño o niña.
- Sonidos que identifica en el hogar.

¿Qué hacer ante la sospecha de que algún niño o niña pueda presentar pérdida auditiva?

Si se tienen sospechas de que un niño o niña presenta algún tipo de dificultad auditiva, es necesario comunicarlo desde el principio a las autoridades del centro de educación parvularia y analizar la información recabada con el resto del equipo educativo.

Si las sospechas son fundadas, planifique una entrevista con la familia o adultos responsables del niño o niña, para señalarles la inquietud y sugerir que el párvulo sea evaluado por los profesionales médicos que corresponda, en este caso, pediatra y otorrino respectivamente.

Es de suma importancia que comunique con cautela esta sospecha, a fin de no angustiar innecesariamente a la familia. Enfatice que constituye sólo una sospecha. Hable en términos relativos, utilice expresiones como "me ha llamado la atención que Juanita (por ejemplo), en ocasiones no responde las instrucciones, sería bueno evaluar la presencia de alguna dificultad de audición". Mediante frases de este tipo, podrá indicar a la familia su inquietud sobre la posible dificultad, invitándola a explorar con mayor detalle. Jamás utilice expresiones absolutas, tales como "sordera", "este niño no escucha" o "la niña apenas oye", que afirmen en forma taxativa la presencia de dificultades auditivas.

Recuerde que se está sólo ante una conjetura y que el diagnóstico únicamente puede efectuarlo el médico competente para estos fines.



SEGUNDA PARTE

Respuestas educativas para niños y niñas que presentan NEE asociadas a discapacidad auditiva

Dado el importante papel que juega el contexto educativo, físico y social del que forman parte los estudiantes con discapacidad auditiva, es fundamental que se tomen todas las medidas para que las dificultades que presentan a causa de su déficit tengan la menor influencia posible en su proceso de aprendizaje. Para conseguir este propósito, se deben identificar y mínimizar los efectos negativos de aquellos elementos denominados "barreras³" que pueden dificultar el éxito de dicho proceso.

Para profundizar en esta dirección, el análisis se centrará a continuación en disminuir las barreras del contexto escolar favoreciendo con ello la participación y el aprendizaje de los niños y niñas con NEE asociadas a discapacidad auditiva.

Así, por ejemplo, deben considerarse los aspectos más generales del establecimiento, los espacios específicos donde se intencionan la mayor parte de los aprendizajes, las redes de apoyo del entorno inmediato y la familia, entre otros aspectos.

¿Cómo preparar el contexto educativo para dar respuestas de calidad a la diversidad y a las NEE?

Aspectos relacionados con el establecimiento en su conjunto:

- Informar a todos los miembros de la comunidad educativa acerca del programa de integración explicando las características y posibilidades de las dificultades auditivas, y los apoyos que se necesitan para favorecer el intercambio comunicativo. Además, informar sobre quienes son los estudiantes que forman parte del proyecto, porque en la mayoría de los casos, el déficit auditivo pasa desapercibido, y por desconocimiento, pueden realizarse juicios y acciones que podrían afectar el desarrollo y progreso de los niños y niñas que lo presentan.
- Considerar en el programa de capacitación para el equipo docente, la entrega de herramientas para atender a las NEE y facilitar la integración de niños y niñas con déficit auditivo.

³El concepto de "barreras para el aprendizaje y la participación" es utilizado actualmente como alternativa al de necesidades educativas especiales en tanto enfatiza la responsabilidad del ambiente para propiciar o impedir los cambios orientados hacia la inclusión. En esta guía utilizamos el concepto barrera de manera más amplia al propuesto por Ainscow, Mel.

- Adaptar los instrumentos internos de manejo de información como fichas, pautas de entrevistas u otras, de manera tal que consideren los elementos necesarios para recavar antecedentes en cuanto a progreso, características, estilo y formas de aprendizaje y comunicación de los niños y niñas con dificultades auditivas y sus familias.
- Orientar la relación positiva y natural de todos los miembros del centro de educación parvularia con los niños y niñas que presentan NEE asociadas a dificultades auditivas, evitando hacia ellos/ellas la sobreprotección o el rechazo.
- Destacar en la comunidad educativa, las fortalezas y posibilidades de desarrollo de los niños o niñas con discapacidad auditiva, evitando centrarse en su déficit o en los problemas que presenta.
- Procurar que los diversos miembros de la comunidad educativa aprendan la lengua de señas. En nuestro país, aquellos establecimientos educacionales en donde una parte importante de personas ha aprendido esta lengua, niñas y niños con dificultades auditivas se han sentido mucho más incluidos en su comunidad. (ver anexos)
- Trabajar en colaboración con el equipo de integración y/o con el equipo de docentes, paradocentes y unidad educativa. También se puede solicitar este apoyo desde otra institución o centro que pueda prestar esta ayuda.
- Compartir con los/las colegas la información actualizada de las características, logros, necesidades y desarrollo de los niños o niñas con discapacidad auditiva, integrados en el establecimiento.
- Incorporar la participación de los niños y niñas con discapacidad auditiva en las distintas actividades programadas dentro y fuera del establecimiento educacional: paseos recreativos, salidas pedagógicas, excursiones, etc.

Aspectos relacionados con el ambiente físico:

- Asegurarse de mantener todos los espacios bien iluminados y señalizados.
- Instalar timbres de luz que informen acerca de los cambios en las actividades diarias y situaciones de emergencia como complemento a las señales sonoras que generalmente se utilizan.
- Nominar las dependencias del centro con el alfabeto dactílico⁴ y representaciones gráficas en lengua de señas.
- Mantener en el Diario Mural del centro, el Alfabeto dactílico y algunas láminas con Lengua de Señas.
- Cuando se entregue información general usar equipos de amplificación de sonidos.
 Procurar que éstos se encuentren en buen estado.

⁴Un sistema auxiliar que forma parte de la lengua de señas chilena, lo constituye el sistema dactilológico. A través de este sistema, se representan manualmente todas las letras del alfabeto español. su uso no implica que en la lengua de señas se deletree todo lo que las personas oyentes dicen en lengua oral. Se trata más bien, de un sistema que sirve para representar nombres propios, así como unos nombres técnicos y también, para respresentar unidades de la lengua oral que no tienen una traducción directa en lengua de señas. "Curso Lengua de Señas y Aprendizaje Escolar". UMCE-MINEDUC, 2008.

Aspectos relacionados con el aula

- Las salas deben estar alejadas de ruidos externos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva del niño o niña. Por ejemplo, salas que se encuentran ubicadas hacia calles que tienen gran afluencia de locomoción colectiva.
- Un aula bien iluminada, especialmente con luz natural, favorece la discriminación visual de niños y niñas que presentan dificultades auditivas.
- El apoyo de material visual en paredes, especialmente de aquellos que guían los horarios y actividades de trabajo favorece la orientación y comprensión temporal.
- El niño o niña con déficit auditivo debe estar ubicado cerca y frente a la educadora y en lo posible en un lugar donde además tenga información visual de lo que ocurre en el ambiente.

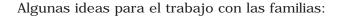
Un Ejemplo:

Diseñar y colocar en un lugar visible de la sala un cronograma con las actividades diarias de trabajo. Apoyar esta la información mediante dibujos y alfabeto dactilológico. Por ejemplo:



¿Cómo trabajar con las familias para fortalecer el proceso de integración de los niños y niñas con déficit auditivo?

El trabajo a realizar con los padres y apoderados plantea el desafío de conseguir la mayor participación de todos y todas en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. Sin embargo, debido a que existen algunas temáticas que son específicas de las familias de niños o niñas que presenten NEE, es importante considerar que, en ocasiones, se requerirá trabajar específicamente con las familias de los niños y niñas con discapacidad auditiva, en algunos temas, tales como beneficios legales, información sobre apoyos específicos, instituciones que ofrecen servicios especializados, entre otros, que puedan surgir de las propias familias.



- Destacar la existencia de la diversidad como un valor que refuerza el proceso educativo realizando exposiciones y actos en los que todos los niños y niñas tienen roles importantes.
- Contribuir a derribar el mito de que la discapacidad es un problema individual producto de un déficit haciendo, por ejemplo, que los niños y niñas con déficit auditivo participen en bailes y actividades artísticas que sean presentadas a toda la comunidad.
- Enfatizar que la discapacidad es fruto de la interacción entre dificultades personales y barreras que pone el ambiente para lograr el aprendizaje y la participación, mostrando, por ejemplo, que todos y todas pueden buscar formas de comunicarse con los niños y niñas que presentan discapacidad auditiva y no sólo señalar "este niño o niña no se puede comunicar".
- Poner de manifiesto, en reuniones de apoderados y otras, que la integración trae beneficios para todos los/las estudiantes, explicando que al apoyar a sus compañeros/as con discapacidad auditiva, sus hijos e hijas despliegan valiosas estrategias cognitivas, puesto que deben buscar alternativas para comunicarse y explicar los hechos y actividades a sus pares, lo que finalmente contribuye a desarrollar y afianzar sus propios conocimientos. Para esto se pueden filmar clases que reflejen la interacción cotidiana y presentárselas a los padres.
- Entregar recomendaciones concretas para facilitar la comunicación con las personas con discapacidad auditiva. Aconsejar estrategias como hablar de frente, modular bien, apoyarse con gestos, prestar especial atención a la comunicación que establecen los niños y niñas con dificultades, promover la interacción con ellos y ellas, entre otras.
- Realizar talleres, charlas, publicaciones, folletos, lienzos, festivales, campañas, murales, en los que se difunda la lengua de señas.
- Planificar, en conjunto con las familias, acciones específicas como invitar a personas con discapacidad auditiva para que compartan su experiencia educativa.
- Considerar en las reuniones de apoderados y en las actividades en que participe la familia la incorporación de profesionales que expliquen en qué consiste la discapacidad auditiva.
- Implementar talleres de lengua de señas para la comunidad educativa, si se tiene un niño o niña que así lo requiere (recordar que esto depende del grado de pérdida auditiva).

Es importante que los/las educadores imaginen otras actividades concretas para el trabajo con las familias en los términos planteados. A modo de ejemplo se sugiere una actividad, que se puede tomar como modelo para crear otras actividades o para hacer variaciones de la misma:

NOMBRE: "TV EN SILENCIO"

OBJETIVO: Sensibilizar a los participantes respecto a las características de la discapacidad y las dificultades auditivas.

MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR:

1 televisor

1 video "Integración Escolar 2007, MINEDUC" plumones, cartulinas, hojas, lápices

INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD:

Realice este taller como parte de una sesión de trabajo con apoderados de su nivel tales como una reunión o encuentro de padres o apoderados. Para ello, antes de comenzar realice una breve motivación sobre la escuela inclusiva, destacando que el establecimiento, como parte de una política nacional, está implementando un proceso de integración de niños y niñas con NEE, asociadas a discapacidad. Destaque además, que éste es un proceso de cambio que debe ser llevado adelante por toda la comunidad educativa y que, por lo tanto, el compromiso de todos y de todas es de suma importancia. Luego, dé un tiempo para que los participantes formulen comentarios o inquietudes. En caso de haber apoderados que expresen su desacuerdo con la integración, escuche detenidamente sus razones y refuerce su interés por dar a conocer su opinión sin intentar convencerlos de su posición, recordando que hay personas que requieren de mayor tiempo para asimilar los cambios. Enseguida realice una actividad de animación que permita romper el hielo e inmediatamente de paso a la actividad central siguiendo las instrucciones que se indican a continuación.

INSTRUCCIONES:

- 1. Forme grupos de 6 apoderados
- 2. Solicite a dos grupos de apoderados que se coloquen al centro de la sala frente al televisor para observar y analizar el video que se presentará, entrégueles un cuestionario con preguntas, que requieren para ser contestadas explicar y considerar el argumento del video presentado.
- 3. Entregue lápiz y papel al resto de los asistentes, pídales que se ubiquen en círculo alrededor de las personas que verán el video, solicitándoles además que registren sus observaciones respecto de las personas que ven el video.
- 4. Encienda el televisor con el material seleccionado, pero sin volumen, en la opción lengua de señas.
- 5. Pida a las personas que observaron el video responder el cuestionario y explicar al resto sus apreciaciones, pero sin usar lenguaje oral.



¿Qué sintieron al ver el video sin volumen y con el intérprete comunicándose en lengua de señas?

¿Qué sintieron cuando no pudieron usar el lenguaje oral como vía de comunicación?

Para ayudar a la reflexión del resto del grupo:

¿Qué observaron en las personas que miraban el video?

¿Qué actitudes tomaron las personas cuando no pudieron hacer uso del lenguaje oral?

ACTIVIDAD DE CIERRE: Solicite a cada grupo que escriba en una cartulina lo que aprendieron con la actividad y las compartan con el resto de los participantes.

ALGUNAS IDEAS PARA RECORDAR AL TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD:

La discapacidad no depende exclusivamente de una dificultad individual sino que se relaciona con las barreras que pone el ambiente.

Es importante que identifique las distintas barreras que dificultan la participación y aprendizaje de los niños y niñas con dificultad auditiva, y desarrolle estrategias para superarlas.

La lengua de señas es una lengua y por lo tanto debe ser valorada y respetada. Es una tarea que depende de toda la comunidad educativa.

Como se señaló con anterioridad, existen algunas temáticas que son más relevantes para las familias de los niños y niñas que presentan NEE, que indica la conveniencia de trabajar, ocasionalmente, con ellas como grupo o en forma individual. Esto, con el objetivo de entregarles recursos específicos para fortalecer su rol y establecer la coordinación necesaria para que las acciones en el hogar vayan en el mismo sentido que en el centro educativo.

Así, el trabajo con las familias de estudiantes con NEE asociada a discapacidad, debiera considerar tres aspectos centrales:

- La entrega de herramientas pedagógicas y comunicacionales para apoyar el desarrollo y crianza del hijo o hija con discapacidad, como por ejemplo, la importancia que tiene para el niño o niña con déficit auditivo, desarrollar formas alternativas de comunicación con las personas cercanas afectivamente.
- El desarrollo de un vínculo que propicie el trabajo en colaboración y la contención emocional a los padres, y
- La entrega de información específica relacionada con la discapacidad auditiva.

Por ejemplo, es muy importante considerar que el 90% de los padres y madres de niñas o niños con sordera profunda o severa, son oyentes y desconocen, por lo tanto, casi por completo, el mundo y las potencialidades que su hijo o hija pueden desarrollar. En este sentido, es probable, que esperen que su hijo/a aprenda a oír y hablar producto de

su incorporación al establecimiento educativo y consideren menos válidas otras formas de comunicación.

Por otra parte, la experiencia confirma que el conocimiento por parte de los padres y madres de que su hija o hijo presenta dificultades auditivas tiende a modificar sus actitudes espontáneas de comunicación, especialmente si la pérdida es severa o profunda. La riqueza en la expresión se va empobreciendo, en parte por las reacciones del niño o niña, y en parte, por un difuso sentimiento de escasa utilidad de esas expresiones de parte de las personas cercanas que se comunican con él o ella.

Para apoyar a los padres/madres, y contribuir a la relación e interacción positiva de la familia con el niño o niña que presenta déficit auditivo, considere las siguientes orientaciones generales:

- Mantenga una relación constante y fluida. Informe de forma oportuna los logros y desarrollo que va obteniendo el niño o niña.
- Pida a los padres, madres o adultos responsables del niño/a que lo destaquen y le expresen sentimientos positivos y de aceptación.
- Es necesario ayudar a las familias a sentir satisfacción de comunicarse y expresarse con el niño o niña con déficit auditivo y a encontrar las situaciones, estrategias y medios más adecuados para ello.
- Oriente a las familias para mantener una comunicación fluida aprovechando todos los intentos de autonomía del niño o niña.
- Sugiera que otorguen oportunidades para que el niño o niña explore y manipule sintiendo vibraciones y texturas (con las precauciones correspondientes) del espacio y los objetos, tanto de la casa como de la comunidad.
- En función de la edad de cada niño o niña, es preciso fomentar que las familias otorguen las posibilidades para que el niño o niña actúe por sí mismo y aprenda a partir de sus propias acciones a enfrentar situaciones de la vida cotidiana, sin intervenir a menos que lo requiera.
- Los adultos tienen un rol importante en favorecer un uso adecuado del audífono. Por esta razón promueva en la familia la necesidad de mantenerlo en óptimas condiciones. Algunas recomendaciones que se pueden entregar para apoyar en este sentido tiene que ver con cuidar que el o los audífonos estén siempre con pilas y encendidos, especialmente durante los primeros años de su uso.
- Si el niño o niña presentan discapacidad auditiva severa o profunda, sugiera a su familia visitar asociaciones de personas sordas para que el niño o niña se relacione con pares y para que ellos o ellas, y en la medida de lo posible, toda la familia puedan aprender la Lengua de Señas. Recuerde que esto no excluye el apoyo auditivo aún cuando la audición sea mínima.

- Asegúrese de desarrollar un vínculo positivo con estas familias que facilite la percepción del centro como un espacio de acogida. Este objetivo tiene importancia puesto que estos apoderados se encuentran muchas veces desinformados y carentes de una adecuada red social de apoyo. Para ello, intente entre otras estrategias, intercambiar diariamente con la familia sus impresiones acerca del niño o niña, centrándose siempre en las potencialidades y/o avances que van sucediéndose.
- Si los apoderados exhiben un bajo nivel de compromiso con el proceso de integración de su hijo o hija en el establecimiento, no los culpabilice ni centre su explicación en la falta de responsabilidad, cariño o motivación por ellos/as, puesto que estas ideas no ayudarán a establecer la necesaria colaboración con la familia. Para ello, tome en cuenta que muchas veces la presencia de dificultades de audición es un hecho difícil de aceptar por parte de las familias.

¿Cómo trabajar con la comunidad para incluir a los niños y niñas con NEE, asociadas a discapacidad auditiva?

Para que el proceso educativo que se lleva adelante sea significativo, debe realizarse en estrecha conexión con la comunidad en la que se inserta el centro escolar, aprovechando todos los recursos y oportunidades de aprendizaje que esta ofrece para optimizar la respuesta educativa. Básicamente, se trata de realizar acciones destinadas a informar y sensibilizar respecto al tema de la inclusión en la escuela y utilizar los recursos humanos y materiales disponibles para apoyar este proceso, posibilitando a la vez, que la escuela sea un espacio de participación y de desarrollo para todos y todas.

Algunas sugerencias que pueden servir de base para este fin:

- Cuando se realicen actividades con la comunidad, procurar que el niño o niña con déficit auditivo tenga una tarea importante, como entregar la información, para que dichos actores, se familiaricen con la lengua de señas y con la necesidad de que se les hable a los niños y niñas con discapacidad auditiva, de forma directa, frontal y modulando, de la mejor forma posible lo que se les desea transmitir. Tener presente que esta recomendación también es válida para un niño o niña que se comunica con lenguaje oral.
- Orientar en cada oportunidad posible a los miembros de la comunidad, en las formas y medios que pueden utilizar para comunicarse con los niños o niñas con dificultades auditivas.

- Asegurarse de que exista señalética urbana que garantice la seguridad en el entorno inmediato de los niños y niñas con NEE asociada a dificultades de audición, tales como carteles de tránsito con indicaciones de "precaución, personas sordas" informar de la experiencia que lleva adelante el centro educativo a organizaciones y centros de recursos especializados en personas con déficit auditivo, por medio de cartas, e-mail, reuniones, etc; de tal forma de conseguir asesoría y apoyo al proceso.
- Generar experiencias de pasantías, intercambio profesional e institucional entre establecimientos que compartan el interés por favorecer el desarrollo de niños y niñas con dificultades auditivas.

Para recordar...

El párvulo con NEE asociadas a déficit auditivo, es ante todo niño o niña y necesita para su desarrollo:

- Sentirse seguro y protegido
- Vínculos afectivos que le proporcionen contacto físico, cariño, ternura, sentirse querido
- Poder relacionarse y jugar con otros niños y niñas de su edad

Ser reconocido/a en sus capacidades y fortalezas, no sólo en sus limitaciones.

- Poder acceder a experiencias que estimulen en forma persistente y sistemática, el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades.
- Convivir con adultos que acojan sus emociones y que orienten y pongan límites a su conducta, para aprender a relacionarse, manejar la frustración y evitar los peligros y problemas.



2. Orientaciones para la organización y planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

El trabajo con la diversidad desde una perspectiva inclusiva, implica el diseño de respuestas educativas flexibles y/o adaptables en función de las características específicas de cada niño o niña, particularmente de aquellos que presentan NEE.

No obstante lo anterior, al igual que con todos los párvulos, el trabajo con niños y niñas con NEE asociadas a discapacidad auditiva, debe considerar siempre como marco general para la organización y planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, el contexto que entregan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En este sentido, la atención de la diversidad no implica diferencias desde el punto de vista curricular, sino que por el contrario, el objetivo consiste más bien en lograr un trabajo, que inserto dentro del marco que definen estas bases curriculares, considere todas las adaptaciones que se requieran para lograr la mayor participación y aprendizaje posibles. Estas adaptaciones se realizarán teniendo en consideración las características específicas que presenta cada alumno o alumna, tal como se vio en la primera parte de la guía.

Existen diferentes aspectos que son susceptibles de ser adaptados para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje. Dependiendo de las características de los niños y niñas, las adaptaciones se pueden enfocar en aquellos elementos relacionados directamente con las BCEP, así como también realizar adaptaciones al espacio incorporando algunos implementos que facilitarán el acceso de los párvulos con NEE al proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones más igualitarias.

En cuanto a la primera alternativa, existen diferentes medidas de flexibilización para lograr una mayor adecuación del currículum a las características de cada niño a niña. Por ejemplo, se puede graduar el nivel de complejidad de las actividades; priorizar determinados aprendizajes más relevantes para determinado niño o niña; flexibilizar los tiempos definidos para su logro; diseñar actividades en que se presenten ciertos contenidos a través de distintas modalidades sensoriales; introducir nuevos aprendizajes esperados en función de las necesidades de comunicación del párvulo, entre muchas otras posibilidades.

Respecto de aquellas adaptaciones que facilitan el acceso, en ocasiones será necesario incorporar, por ejemplo, el uso de un timbre de luz (para indicar cambios de rutina y emergencias principalmente); utilizar recursos técnicos para facilitar el acceso a la información y comunicación, como el uso audífonos, amplificadores o micrófonos; y la introducción de sistemas de comunicación a través de lengua de señas, entre otras.

Finalmente, en relación con los materiales, dependiendo de las necesidades de apoyo del niño o niña, se pueden adaptar elementos o crear recursos propios, tales como muñecas, pelotas y otros juguetes o materiales concretos, para hacer más significativo el aprendizaje y facilitar la comprensión y comunicación del niño o niña.

A continuación, se verán una serie de principios generales que orientan para la realización de cualquier adaptación que se requiera. Luego, siguiendo estos principios, se entregan algunos ejemplos y sugerencias concretas de actividades y sus respectivas adaptaciones.

El propósito de este material, es apoyar la organización y planificación del trabajo diario con los niños y niñas que presentan NEE asociadas a discapacidad auditiva y servir de modelo para ser replicado y/o como punto de partida para la generación de otras propuestas.

Orientaciones generales para el diseño de la respuesta educativa

 Utilizar canales perceptivos alternativos a la audición para el desarrollo del lenguaje (especialmente el visual)

El lenguaje es un factor clave para el desarrollo. Muchas funciones cognitivas como el pensamiento, la conceptualización, la abstracción, entre otras, dependen del manejo del lenguaje. Por esta razón, si se quiere asegurar el desarrollo armónico de los párvulos con dificultades auditivas, se debe buscar por diferentes medios, que el niño o niña adquiera un lenguaje a pesar de no contar con la posibilidad de audición. Para ello, utilice diferentes vías de percepción alternativas a la audición, tales como visuales, experiencias táctiles, y también el aprovechamiento de los restos auditivos. Así, cada vez que interactúe con un niño o niña con dificultades auditivas, además de utilizar siempre la comunicación oral, apoye su mensaje con gestos, señas, dibujos u otro recurso no oral.

Explicar lo que ocurre a través de diferentes formas

Asegure la experiencia directa del niño o niña en las situaciones de aprendizaje, mostrando y explicando detalles de los hechos y acontecimientos. Un niño o niña con dificultades auditivas puede ver las mismas cosas que un niño o niña oyente, sin embargo, su experiencia puede verse restringida dado que su déficit suele dejar fuera los datos del ambiente que llegan por vía auditiva. Si bien lo anterior es válido para cualquier niño o niña, en el caso de aquellos con dificultades auditivas, esto es más importante, puesto que ellos/ellas tienden a quedar aislados por esta restricción, desconectándose en ocasiones de lo que sucede a su alrededor.

Lo anterior es especialmente crítico en situaciones de aprendizaje formal, en las que el lenguaje oral se utiliza en gran medida para representar la experiencia y donde paralelamente, ocurren una serie de eventos sociales o interpersonales necesarios de comprender para tener la sensación de ser parte del grupo.

El siguiente ejemplo puede ayudar a la comprensión de esta sugerencia. Una niña dice espontáneamente algo chistoso durante una actividad y la educadora y todos los compañeros se ríen muchísimo. Esta situación puede resultar incomprensible para un niño o niña con

dificultades auditivas, quedando automáticamente aislado de sus compañeros respecto de esta experiencia en particular. Ante esta situación, sería conveniente que la profesora o algún compañero/a explique de alguna forma (dibujos, señas, escrito en la pizarra, entre otros) lo que está ocurriendo de forma tal que el niño/a sea partícipe de ella.

Establecer límites y normas claras y consistentes

Explique al niño o niña los límites y comportamientos esperados a través del lenguaje oral y acompañe con gestos y dramatizaciones las posibles consecuencias positivas y negativas de sus actos. Durante los primeros años es probable que la falta de comunicación pueda afectar la compresión de normas y límites, en los niños y niñas con discapacidad auditiva. Además, es posible que el niño o niña ignore las motivaciones que inducen a las personas a actuar de uno u otro modo, o no entiendan qué se espera de ellos/ ellas, y/o no comprendan situaciones y hechos que, desde la perspectiva oyente son sabidas y obvias.

Reforzar el intercambio comunicativo con los niños y niñas

Responda a todas las intenciones comunicativas de los niños y niñas con discapacidad auditiva. Aprenda la Lengua de Señas, al menos en su forma básica. Conozca la Comunidad Sorda del país y establezca redes de intercambio profesional con escuelas que educan específicamente a niños y niñas con dificultades auditivas. Aún cuando existe mucha discusión en este aspecto, diversos autores e investigadores sostienen que las personas sordas poseen una identidad social diferente al oyente. Desde esta perspectiva, la falta de reconocimiento de niños y niñas sordos como personas diferentes que se comunican de una forma distinta y la imposición del lenguaje oral como única forma de comunicación, va generando en ellos y ellas, sentimientos de inseguridad y frustración puesto que, en general, el código oral les es de difícil adquisición, producción y comprensión. Por ello, facilite que el niño o niña con discapacidad auditivo/a se comunique con sus pares y que ellos se comuniquen con él/ella, a través de diferentes formas comunicativas.

Fomentar el conocimiento y comprensión de los pares a través del juego

Diseñe juegos y actividades en que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de utilizar diversas formas de comunicación para expresar lo que quieren y lo que sienten. Las niñas y niños sordos inician más interacciones que sus pares oyentes, pero ellas pueden ser rechazadas o no percibidas por estos últimos. También manifiestan un mayor número de estrategias alternativas, pero en muchos casos, no son comprendidos por sus interlocutores quienes tienden a mantener la utilización de estrategias exclusivamente orales. Con el paso del tiempo esta situación comienza a provocar aislamiento en estos niños y niñas, observándose predilección por actividades solitarias con escasa interacción grupal. Por ejemplo, juegue con los párvulos a adivinar sin hablar, de modo de facilitar el uso de la gestualidad, el movimiento y el lenguaje corporal.

Desarrollar la Lengua de Señas

Es muy conveniente favorecer la audición residual y/o la utilización de restos auditivos del niño o niña. Sin embargo, no pretenda que ésta sea la forma exclusiva de comunicación.

Dado que niñas y niños con dificultades auditivas severas y profundas tienen la posibilidad natural de desarrollar la lengua de señas, genere redes y contactos para que las familias visiten comunidades y asociaciones de personas sordas, para que aprendan la lengua. Dé los primeros pasos en este desafío y solicite dentro de los recursos del programa de integración, el apoyo de docentes o personas sordas que manejen esta lengua.

Tenga presente en todo momento, que el proceso de desarrollo del lenguaje oral de niños con dificultades auditivas, puede ser muy distinto al de niños y niñas oyentes. Los niños y niñas que presentan pérdidas auditivas severas y profundas, se enfrentan al difícil problema de lograr acceder a un lenguaje que no pueden oír. Su desarrollo por tanto, no es un proceso natural y simple producto de la vivencia y experiencia en situaciones de comunicación, por lo que constituye un difícil aprendizaje. Por otra parte, aún cuando logren articular o pronunciar el lenguaje oral, la falta de audición genera imprecisiones que dificultan la comprensión de los oyentes. Por esta razón, es importante que utilice en la medida de lo posible la lengua de señas y todas las formas de comunicación que se estimen pertinentes.

Sugerencias prácticas para la adaptación de la respuesta educativa

A continuación, se ofrecen algunos ejemplos de actividades adaptadas que muestran de qué forma se concretizan los principios orientadores propuestos previamente. Estas actividades se encuentran agrupadas para cada ciclo definido por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), y están asociadas además a un determinado aprendizaje esperado. Es importante considerar que si bien estas actividades y sus recomendaciones se encuentran asociadas sólo a un aprendizaje, cada una de ellas puede ser tomada en cuenta para el logro de más de un aprendizaje en particular.

Orientaciones técnico-pedagógicas para trabajar con niños y niñas de 0 a 3 años

Ámbito formación personal y social

NUCLEO: Autonomía

• Aprendizaje esperado: Iniciar progresivamente la comunicación de sus intenciones y opciones personales de juego, trabajo, lugares, grupos, temas y otros, a través de distintas formas de expresión.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

"Conociendo nuestra familia"

Inicio:

La educadora muestra una foto de su familia, comentándoles algo referente a ello y les pregunta a los niños si trajeron sus fotos. (Cada niño trae de su casa fotografías y retratos de los miembros de su grupo familiar.)

Desarrollo:

La educadora invita a los niños a sentarse juntos y dirá algo así como: "vamos a ver fotos de la mamá, el papá, los hermanos y hermanas, etc.". Se les dice, por ejemplo, "Hoy, vamos a conocer a las personas con las que cada uno vive", invitándolos a sacar sus fotos que están en una canasta (u otro medio). Preguntará ¿quién trajo esta foto, permitiendo que cada niño cuente en la medida de lo posible, y mediado por el educador /a, algunas cosas acerca de ellos/ellas, a través de preguntas tales como: ¿qué estabas haciendo? ¿con quién estabas? Se les solicitará luego, que decoren unas cartulinas para pegar en ellas las fotos, presentándoles alternativas, por ejemplo un grupo pintará con engrudo y témpera (con los dedos) y otro grupo en otra cartulina arrugará y pegará papelitos, etc. Se les pregunta ¿con qué trabajarás? ¿Con qué materiales?, acompañandolos para elijan.

Cierre:

Se les mostrará como quedaron las "obras", para posteriormente invitarlos a ponerlas a secar. Felicítelos por su participación, destacando la diversidad de las presentaciones y de tipos de familias existentes: "Que linda la mamá de Pedro con pelo tan largo" "Y el hermanito de Rosita tan crespito", etc.

Evaluación:

- 1. Se expresa mediante gestos o lenguaje pre-verbal.
- 2. Se expresa mediante lenguaje verbal, lengua de señas o gestos naturales.

RECOMENDACIONES PARA ADAPTAR LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

- Cuando cada uno de los niños y niñas presente las fotografías de su familia, tómese el tiempo para explicar con lenguaje oral, gestual, imágenes, señas y dibujos a él o los niños/as con dificultades auditivas la actividad.
- En el momento en que él/ella presente a los miembros de su familia, por ejemplo, nos muestre la foto de su mamá. A través de lenguaje verbal y/o gestual, hágale preguntas como las siguientes "esta es tu mamá", ¿de qué color tiene ella el pelo?; ¿cómo es su vestido?
- Verifique que el niño/a esté mirando sus labios cuando le habla e indique con el dedo determinados elementos de la foto y del propio cuerpo mientras se los nombra.
- Utilice fotos de la familia del niño o niña, señalando a los miembros que corresponde, acompañe con frases como: "esta es la mamá", "éste eres tú", etc. Utilice gestos naturales o lengua de señas.

Considere también algunas recomendaciones generales que pueden servirle para la adaptación de cualquier actividad de este tipo:

- Proporcione feedback y refuerzos asociados a sus gorjeos y balbuceos para que éstos no disminuyan.
- A fin de favorecer al máximo la interacción, conectando la experiencia del niño/a con lo que está ocurriendo, ubíquelo/a siempre en un espacio luminoso, cerca de adultos que puedan responder a sus necesidades y donde pueda observar completamente lo que ocurre a su alrededor (visión estratégica).
- Respalde permanentemente los esfuerzos del niño/a, utilizando frases del tipo "entendí lo que me dijiste", acompañadas de la expresión corporal y gestual correspondiente.
- Con el objetivo de favorecer la lectura Labio Facial y el aprovechamiento de la capacidad auditiva presente, por mínima que sea, hable constantemente al niño/a, llamándole por su nombre y/o entréguele comentarios e instrucciones a través de frases simples.
- Asegúrese de que el niño/a siempre sepa quién está hablando.
- Atienda a las emisiones de lenguaje oral, y aún cuando existan imprecisiones, procure no corregir en exceso. Cuando el niño/a produzca enunciados que presenten imprecisiones, repita lo que él o ella ha dicho en forma lenta, sin exagerar y bien articulada.
- Ayude a que el niño o niña conserve y mantenga la audición, por mínima que sea, despertando su interés por los sonidos, tocando y mostrando diversos instrumentos, haciendo que los toquen y sientan sus vibraciones. Utilice también objetos y juguetes musicales y sonoros.
- Buscando facilitar la futura discriminación de sonidos, coloque, en ocasiones, las manos del niño o niña en su cara y tórax para que sienta las vibraciones cuando usted le habla.
- Cuando realice actividades en el espacio exterior verifique que no se estén realizando otras actividades que interfieran en la emisión y comprensión del mensaje oral que se está entregando.
- Procure que el niño mantenga el contacto visual y la atención en todas las actividades de trabajo diario que se realizan y que sean relevantes.
- Incorpore siempre el apoyo con gestos naturales ante cualquier tema que se trabaje con los niños/as con problemas de audición.
- Favorezca el desarrollo de la lengua de señas, signando. Esto es, haciendo la seña correspondiente al objeto o acción que se utiliza.

Orientaciones técnico pedagógicas para el apoyo a niños y niñas de 3 a 6 años

Uno de los aspectos fundamentales que se deben enfatizar en este periodo es la preparación para el desarrollo de la lectura y escritura. Desarrollar habilidades en este sentido, es uno de los principales desafíos que se presentan en el trabajo con niñas y niños que presentan NEE asociadas a dificultades auditivas. La adquisición de éstas competencias en los niveles iniciales, tiene suma importancia como medio de comunicación con el mundo oyente en general, así como para el logro de futuros aprendizajes de distinto tipo.

Ámbito formación personal y social

NÚCLEO: Identidad

· Aprendizaje esperado: Tomar conciencia progresiva de su identidad, a través de sus características corporales

ACTIVIDAD:

Dibujemos nuestro cuerpo y nuestras ropas

Inicio:

Se invita a los niños y niñas a mirarse en un espejo de cuerpo entero, primero a sí mismos/as y luego observar a dos amigos/as para ver diferencias y semejanzas entre ellos/ellas.

Desarrollo:

Se les invita a dibujarse ellos mismos/as y a fabricarse su ropa. Para ello se les propone que, en parejas, dibujen el contorno de su cuerpo en un papel de diario colocado en el suelo. Cada uno/a es invitado a completar sus detalles, destacando lo que lo caracteriza. Se le hará preguntas por ejemplo ¿cómo es su pelo, de qué color? ¿pueden tocárselo? ¿cómo es tu nariz?. Se les ofrecen restos de géneros y papeles de colores, recortes de sombreros y zapatos, para que vistan su autorretrato.

Cierre:

Realizar una exposición de los autorretratos y en lo posible una filmación del trabajo, para luego observarla con ellos y ellas.

Evaluación:

- 1. Expresa alguna característica de sí mismo o la dibuja
- 2. Expresa más de una característica de sí mismo o las dibuja.

RECOMENDACIONES PARA ADAPTAR LA ACTIVIDAD:

- Siéntese junto al niño o niña y relate con gestos y señas lo que ocurre en la actividad que se lleva a cabo. Puede hacer que esta acción también sea realizada por un compañero o compañera.
- Si existe audición residual, use grabaciones de hombres, mujeres y niños para que discrimine auditivamente, según sus posibilidades, estas voces.
- Pedir que verbalice, o exprese a través de gestos naturales o lengua de señas, los conceptos "hombre" y "mujer, así como los nombres de las ropas que usan unos y otras.
- Preguntar mostrando un recorte ¿Estos zapatos los usa el hombre o la mujer?

Considere también algunas recomendaciones generales que pueden servirle para la adaptación de cualquier actividad de este tipo:

- Llame siempre la atención del niño o niña, antes de hablarle. Puede hacerlo tocándole el hombro, utilizando un movimiento de la mano o cualquier otra señal visual. Invite a los otros/as niños/as a hacer lo mismo.
- Invite a cada uno de los niños/as a decir su nombre a su compañero que no escucha, de tal modo que este lo comprenda claramente, a través de lectura labial o audición residual.
- Es importante que sus compañeros/as aprendan a decir el nombre del niño/a con dificultades auditivas, por medio del alfabeto dactilológico o aprendiendo su apodo en lengua de señas.
- Enseñe a todos los niños/as como se aplaude en lengua de señas e incorpórelo como refuerzo para el niño/a que no escucha.
- Mire directamente al niño/a cuando se dirija a él o ella, ya sea hablándole o usando señas, aún cuando esté presente un intérprete.
- Planifique y realice actividades de convivencia y comunicación desde los pares oyentes hacia la niña o el niño con dificultades de audición, planteando actividades y juegos que favorezcan otros medios de comunicación distintos al oral.
- Es posible que los niños/as no entiendan qué se espera de ellos/ellas, por lo tanto, si el adulto no sabe Lengua de Señas es importante que represente o haga mímica de lo que desea comunicar y apoye con las estrategias que se han recomendado previamente para que el niño/a comprenda lo que se le pide por medio de la Lectura Labio Facial (LLF).
- En la medida de lo posible, facilite que el niño o niña con dificultades auditivas sea el relator del grupo, si éste presenta dificultades en la emisión de lenguaje oral, designe a un compañero o compañera para que lo apoye repitiendo lo que este ha dicho al resto del grupo.
- Recuerde la importancia de promover el respeto y la aceptación de todo el grupo hacia las intenciones comunicativas del niño o niña con dificultades auditivas.



NÚCLEO: Lenguajes Artísticos

• Aprendizaje esperado: Expresarse creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas: pintura modelado, grafica, teatro, danza música, poesía, cuentos e imágenes proyectadas.

ACTIVIDAD:

"Conozcamos a Gauguin y a Neruda"

Inicio

Se mostrarán fotos de Neruda y Gauguin, comentando quiénes fueron y qué hacían. Por ejemplo se les dirá que Gauguin fue un pintor que nació en otro país, llamado Francia, en la ciudad de París, que entre sus bellos cuadros pintó "Felicidad", preguntándoles a ellos/as qué dibujarían si tuvieran que dibujar la felicidad.



Así también se les narrará de Pablo Neruda, que nació en Chile y que escribió muchas poesías respecto a diferentes cosas y también de la felicidad y el amor. ¡Escribió 20 poemas de amor! Se les puede leer parte de un verso que sea comprensible para los niños/as.

Desarrollo:

Ubicar sobre una mesa láminas de Gauguin y odas de Neruda, ilustradas con dibujos luego de cada verso. Ubicar en otras mesas, pinturas, hojas, masas para modelar.

Invitar a los niños/as a observar y comentar sobre las obras de Neruda y Gauguin. Luego estimúlelos a modelar, como lo hacía Gauguin, o escribir odas, como Neruda, sobre aquello que deseen. Se les pedirá que le dicten al adulto sus ideas y si quieren en un papel también "escriban" ellos.

Cierre:

Se solicita que expongan sus trabajos haciendo una exposición. Filmar o fotografiar y observar.

Evaluación:

- 1. Elige sus materiales y realiza su creación con apoyo del adulto.
- 2. Realiza una "obra" en forma espontánea sin necesidad de apoyo por parte del adulto

RECOMENDACIONES PARA ADAPTAR LA ACTIVIDAD:

- Siéntese junto al niño o niña y relátele lo que ocurre en el material que se está presentando. Puede hacer que esta acción también sea realizada por un compañero o compañera.
- Cautele que el niño o niña distinga entre poesía (texto) y pintura. Para esto, frente a la foto de cada personaje solicítele que pegue una pintura o un poema, según corresponda, expresando verbal o gestualmente: "Este es un poema y él se llama Pablo Neruda", "esta es una pintura y él se llama Gauguin".
- Entregue, pegadas, en la mitad superior de una hoja de block o cartulina blanca, láminas con fotos de personas con expresiones faciales que representen distintas emociones como: enojo, amor, duda, felicidad. Solicite que el niño/a elija un color para cada una de las expresiones de cada lámina.

Considere también algunas recomendaciones generales que pueden servirle para la adaptación de cualquier actividad de este tipo:

- Utilice, en la medida de lo posible, el alfabeto dactilológico o códigos dactílicos, letrando la sala con éste, acompañado del alfabeto propio del lenguaje corriente.
- Un aspecto que favorece y ayuda a la compresión, tanto del lenguaje oral como en el inicio del la lectura y escritura, es apoyar a niños y niñas con todas las pistas perceptivas de que se disponga, para que vaya conociendo las palabras, y asociando un determinado movimiento de labios a una palabra o término. Por ejemplo, cuando hable de un vaso señálelo, muéstrele distintas fotos de vasos, hágale un dibujo.
- Presente las palabras en contextos naturales, familiares y cotidianos. Háblele del vaso cuando está bebiendo, de la cuchara cuando está comiendo, etc.
- Haga uso de sus posibilidades de codificación visual, signada o dactílica, así como de su capacidad para obtener el significado directamente, en determinados cuentos o narraciones, a partir de la imágenes y de las palabras que le son familiares.
- En el caso de niños/as con dificultad auditiva severa es recomendable que se use la presentación del grafema acompañado del signo dactílico, la articulación o pronunciación y la estimulación auditiva correspondiente.
- Cuando el niño o niña presenta una dificultad auditiva leve o moderada (hipoacusia) se debe seguir el mismo proceso que con niñas y niños oyentes haciendo énfasis en la estimulación auditiva y la lectura labial.
- Utilice cuentos con buena diagramación, imágenes y textos cortos.
- Lea cuentos junto al niño o niño, colocando los dedos sobre las palabras que se están leyendo y mostrando las imágenes que correspondan, para que pueda asociar sonidos y palabras escritas.
- Escuche atentamente las producciones de lenguaje oral emitidas por el niño y niña.
- Repita lo que el niño o niña ha dicho, en forma lenta, bien pronunciada, pero sin exagerar y ampliando lexical y gramaticalmente los enunciados que él o ella ha emitido.
- Si el niño o niña se comunica a través de lenguaje de señas o sólo utiliza gestos comunicativos, responda, en lo posible, de acuerdo a la forma en que él o ella se ha comunicado y luego responda nuevamente con lenguaje oral siguiendo las recomendaciones del punto anterior.

Ámbito relación con el medio social y cultural

NÚCLEO: Grupos Humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes.

• Aprendizaje esperado: Comprender las funciones que cumplen diferentes personas, organizaciones e instituciones presentes en su comunidad.

ACTIVIDAD:

"Visitemos a los bomberos"

Inicio:

La educadora ubica una serie de juguetes atractivos al alcance del bebé, quien puede estar sentado en su coche o cuna, incentivándolo para que explore y se familiarice con ellos.

Desarrollo:

La educadora va mostrando uno a uno los juguetes, mencionando su nombre e invitando a la exploración. Va pidiendo al bebé que le pase uno a uno los juguetes, felicitándolo cuando lo hace.

Cierre:

La educadora mostrará la caja con los materiales y los dejará en una repisa a la altura y vista de los niños, que ya se desplazan libremente, de manera que los usen en forma autónoma en otra oportunidad.

Se sugiere que la educadora converse con la madre o persona a cargo del niño, a fin de que ella realice juegos de este tipo en su hogar.

RECOMENDACIONES PARA ADAPTAR LA ACTIVIDAD:

- Es importante que el niño/a siempre se encuentre cerca de la educadora. Se debe, en la medida de lo posible, evitar que se aleje de ella, puesto que, difícilmente escuchará si se le llama, con mayor razón si existe alta contaminación acústica.
- Dado que, en general, los niños/as, por su curiosidad natural, tienden a tocar, sin mucha precaución, todo lo que les llama la atención. Intente identificar rápidamente los objetos que pueden ser peligrosos y dígale claramente que aquello no se toca. En este contexto es suficiente con decir "no se toca, cuidado" con el gesto de "no"que se usa regularmente.
- Cautelar que el niño/a se encuentre cerca de las personas de las instituciones visitadas y que éstas hablen de frente y utilicen gestos comunicacionales o naturales al hablar.
- Explicar y relatar al niño/a, verbalmente, a través de gestos naturales y/o lengua de señas, todo lo que ocurre puesto que es muy importante que perciba lo que está sucediendo Aunque tal vez no comprenda el cien por ciento de los hechos, las explicaciones serán siempre un apoyo en esta comprensión.
- Solicitar a alguna persona de la institución que explique alguna actividad o situación al niño/a. Indicarle que él o ella presenta discapacidad auditiva, puesto que es relevante que otras personas también busquen sus propias estrategias de comunicación.

Considere también algunas recomendaciones generales que pueden servirle para la adaptación de cualquier actividad de este tipo:

- El trabajo con sensaciones a través de la vibración y el tacto es de especial interés para favorecer la conexión con el mundo sonoro. Por esto se debe hacer que niños yniñas reaccionen ante determinadas vibraciones, asociándolas si es posible, con su percepción auditiva. Así, puede identificar, por muy severa que sea la pérdida auditiva, el paso de un auto, una moto, un avión.
- Siempre que sea posible, ayude al niño/a a posar sus manos sobre aquello que produce sonido. De esta forma, pueden percibir los contrastes entre sonido y su ausencia (marchadetenido). Por ejemplo, se puede colocar las manos del niño o niña en diversos objetos tecnológicos como: secador de pelo, frasco de licuadoras, computador, equipos de música o radios cuando están encendidos y luego hacer el contraste cuando están apagados.
- Cada vez que pueda, realice con el grupo de niños y niñas, juegos en los que además del lenguaje verbal, se utilice lenguaje gestual y corporal para comunicarse.

Referencias bibliográficas

- ÁLAVAREZ M., et al. (2002). Educación especial. Prentice-Hall: España.
- ALONSO Pilar, Domínguez Belén, Rodríguez Pilar (2003).
 ¿Se puede enseñar conocimientos fonológicos a los niños sordos? Infancia y aprendizaje 26, 485-501.
- ALONSO, P., et al, (2001) El acceso a Códigos Alfabéticos en Niños Sordos: Papel de la palabra complementada en un Modelo Educativo Bilingüe. Rev Logop Fon Audiol XXI 4, 181-187.
- Centro de Comunicación Total (1987). Educación de niños y jóvenes sordos. UNESCO.
- DEUTCH Smith, (2003). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Pearson Prentice Hall: España.
- GONZÁLEZ et al. (1999). Necesidades Educativas Especiales. Intervención Psicoeducativa.
 5º edición, Alcalá: Madrid.
- LANDA y Martínez de Antoñana (Junio 2002) La lectura en los niños sordos: El papel de la codificación fonológica". Anales de psicología 18, 183-185.
- MARCHESI, Alvaro (1987). El Desarrollo Cognitivo y Lingüístico de los Niños Sordos.
 Alianza: Madrid.
- MARCHESI Alvaro (1998). El Desarrollo Cognitivo y Lingüístico de los Niños Sordos, perspectivas educativas. Alianza: Madrid,
- PANETTI, P, Isasi, S (1995). Reflexiones en torno al desarrollo psicológico de la persona sorda. REPSI, 17.
- RAMÍREZ (2001) Programa de atención integral al niño sordo menor de cinco años.
 Disertación inédita presentada en VI congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Sordos, Chile.
- SÁNCHEZ Carlos (2001) Los sordos, la alfabetización y la lectura: sugerencias para la desmitificación del tema" presentada en VI congreso Latinoamericano de educación bilingüe para sordos, Chile.
- SKLIAR Carlos, (1999) Actualidad de la Educación Bilingüe para Sordos, vol 1. Madicao: Brasil.
- SKLIAR Carlos (1999) Actualidad de la Educación Bilingüe para Sordos, vol 2).
 Madicao: Brasil.

 SKLIAR Carlos (2001) Conceptos y las Didácticas de la Lengua Escrita en la Educación Para sordos. Disertación presentada en VI congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos, Chile.

Anexos

Información sobre organizaciones específicas para personas con discapacidad auditiva:

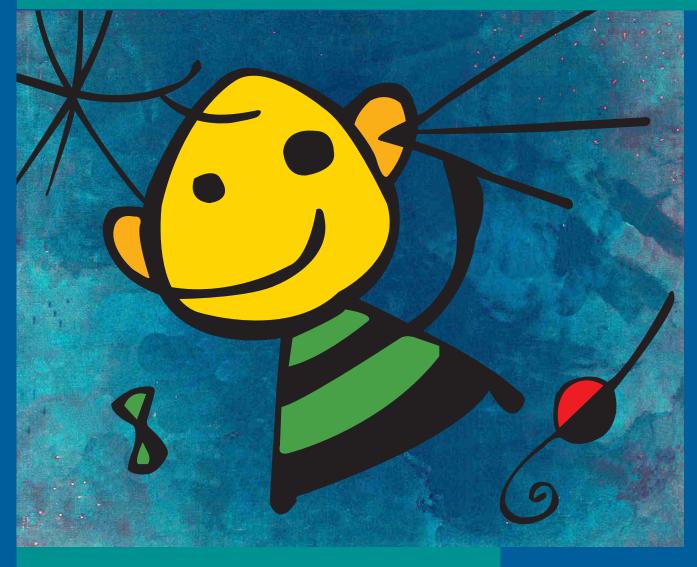
- ASOCH Asociación de Sordos de Chile
 - Presidente : Nelson Weitzel Fernández
 - Dirección : Av. José Pedro Alessandri 1251
 - Secretario : Gustavo Vergara E-mail : asoch@hotmail.com
 - Sitio web :www.asoch.cl
- CRESOR Asociación Ciudadanía Real de Sordos
 - Presidente : Macarena Parada A. E-mail : cresor_97@yahoo.com
- EFFETTA Corporación Chilena de Padres y Amigos de las Personas Sordas
 - Presidenta: Josefina Prado
 - Dirección : Soberanía Nº 1108. Independencia
 - Tel : (56-2) 732 38 64
 - E-mail :corpeffeta@hotmail.com
- Confederación de Sordos de Chile
 Presidente : José Antonio Olivari
 E-mail : conasoch@hotmail.com

Documentos y páginas web:

- www.acude.cl
- www.cnse.es
- www.hablarconlasmanos.net
- www.manosquehablan.com.ar
- www.ojosqueoyen.cordobaarte.com
- www.parasordos.com
- www.sitiodesordos.com.ar
- www.vocesenelsilencio.org.ar
- www.wfdeaf.org (en inglés)



GUÍA DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A

DISCAPACIDAD auditiva







MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL UNIDAD DE EDUCACIÓN PARVULARIA

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Ministerio de Educación Unidad de Educación Especial

COORDINADORA NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Paulina Godoy Lenz

COORDINADORA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA M. Eugenia Zilliani Illanes

EJECUCIÓN DEL PROYECTO Unidad de Educación Especial Unidad de Educación Parvularia Fundación HINENI

PRODUCCIÓN DE TEXTO Carola Román Pérez

EDICIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Débora Barrera Mardones Paulina Godoy Lenz Soledad González Serrano Alida Salazar Urrutia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN KDiseño

Primera Edición, Santiago de Chile, Diciembre, 2007

